

JUAN RUIZ DE ALARCÓN

**LA MANGANILLA
DE
MELILLA**

Estudio Crítico-Literario
de
Miguel A. Moreta Lara
y
Estudio Histórico
de
Jesús F. Salafranca Ortega



EDITORIAL ALGAZARA
MÁLAGA 1993

ESTUDIO HISTÓRICO	Pag.
I. El Marco Histórico.	13
II. El Personaje.	21
III. La Jornada del foso del Hornabeque o <i>el ataque del morabito</i>	45
IV. Fuentes.	71

ESTUDIO CRÍTICO-LITERARIO	
I. Introducción.	79
1. Noticia biográfica.	79
2. La producción teatral.	86
3. La guerrilla literaria.	88
4. <i>La Manganilla de Melilla</i>	90
II. Bibliografía.	105
III. Glosario Mitológico.	115
IV. Apéndices.	
1. Dos textos de Alarcón y firma.	123
2. Fragmento de <i>La amistad castigada</i>	125
3. Sátira de Quevedo contra Alarcón.	127
4. Textos de Garcilaso.	132
5. Romance antimorisco.	135
6. Programa de una representación de <i>La Manganilla</i> de 1965.	136

COMEDIA	
LA MANGANILLA DE MELILLA.	139

ESTUDIO HISTORICO

I. El Marco Histórico.

España posee desde tiempo inmemorial unos enclaves en el septentrión africano que ha sostenido a lo largo de los siglos mediante el reconocimiento de sus derechos históricos sobre tales territorios en tratados internacionales y mediante la fuerza de las armas, que ha hecho fracasar las numerosísimas ocasiones en que los sultanes de Marruecos han intentado debelarlos. Dichos territorios son dos ciudades: Ceuta y Melilla; dos peñones: Vélez de la Gomera y Alhucemas, y un archipiélago: el de Chafarinas. Todos en las hoy costas marroquíes bañadas por el mar de Alborán.

El decurso histórico de estos enclaves es antiguo como antigua es la historia del mar Mediterráneo que baña sus costas. Circunscribiéndonos a Melilla indicaremos que fue fundada en fecha incierta —posiblemente 2.000 años a. J.C.— por los fenicios, en la parte oriental del luego llamado *Promontorium Rusadir* (Península de Tres Forcas), con el nombre de factoría de Rusadir, que tuvo su ubica-

ción en la península calcárea que hoy se denomina *Melilla la Vieja*. Pasa siglos más tarde a manos cartaginesas y, como resultado de las guerras púnicas, a poder de Roma.

Después de ser Rusadir arrasada por los vándalos queda unos años abandonada y en ruinas hasta que en el año 534 es ocupada por los bizantinos, que la reedificaron.

Aproximadamente sobre el 614, Sisebuto rey visigodo de España la reconquista y a partir de aquí la parquedad de las crónicas no nos permiten saber prácticamente nada de la ciudad, sólo que los musulmanes se apoderaron de Rusadir y cambian el nombre, denominándola Melilla.

Pasan los años y los siglos y en 1492 cae Granada en manos cristianas y cinco años más tarde, el 17 de septiembre de 1497, don Pedro de Estopiñán en nombre del duque de Medina Sidonia toma la ciudad de Melilla que estaba deshabitada y arruinada ¹.

Desde el mismo momento de su conquista por Estopiñán, Melilla fue fortificada y artillada, convirtiéndose en una plaza fuerte. Pero el mantenimiento de la fortaleza era tan oneroso para la casa ducal de Medina Sidonia que ésta vio con alivio la petición de Felipe II para que pasara a su real jurisdicción; lo que se hace mediante capitula-

1. En esta breve reseña histórica hemos seguido a Rafael Fernández de Castro en *Melilla Prehispánica*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1945.

ciones firmadas el 7 de junio de 1556 ².

La fortaleza española de Melilla era en la segunda mitad del siglo XVI —fecha en que se desarrolló la acción de *La Manganilla*— un bastión fortificado, formado por tres alcázares denominados “Recintos”. El llamado “Primer Recinto” ocupaba —y ocupa— todo el promontorio calcáreo que es una auténtica península, pues sólo tiene comunicación por tierra por el frente Oeste, es decir, con el “Segundo recinto”, a través de la Puerta de Santiago que se cerraba con un rastrillo por la noche dejando al Primer recinto totalmente sin comunicación terrestre y por tanto con tranquilidad absoluta ante un ataque nocturno. En dicho recinto se encontraba la población (hoy Pueblo o Melilla la Vieja) que contaba con 20 calles, 5 plazas, una iglesia, la casa del gobernador, un hospital, 2 cuarteles y la casa del Veedor. Poseía además unas criptas debajo de la iglesia para los entierros, diversas cuevas y unos grandes aljibes. El revellín del frente Este estaba defendido por 6 torreones; el frente Sur por dos; el Norte por el baluarte de la Concepción y el lado Oeste o Muralla Real por 3 torreones ³.

El Segundo recinto, en donde se encuentra la Plaza de Armas, está defendido por dos baluartes, y en su frente

2. Fernández de Castro, op. cit.

3. Datos tomados de Francisco Mir Berlanga en *Guía de Melilla la Vieja y su museo Municipal*. Ayuntamiento de Melilla. Melilla 1977; de Constantino Domínguez Sánchez en *Melilla*. Everest. León 1978; y de *Callejero y planos de Melilla*. Peláez. Melilla, 1969.

Oeste se encuentra la puerta, foso y puente del Hornabeque, ya dentro del tercer recinto, defendido a su vez por tres baluartes. En dicho foso del Hornabeque venían a diario —cuando no había funciones o escaramuzas— los moros de paz y los judíos a comerciar e intercambiar productos. El acceso al mismo se realizaba por la puerta de Torre Quemada que entonces daba directamente a una zona de huertas que más tarde se llamaría El Mantelete ⁴.

Melilla contaba además para su defensa terrestre con 23 piezas de artillería: 5 cañones gruesos; 4 medios; 7 sacres; 3 piezas de campo y 4 cañones pedreros ⁵. El frente más débil era el marítimo pues sólo se tenía un bergantín que comunicaba al presidio con la cercana ciudad de Málaga, de la que dependía para su suministro e intención ⁶. El desembarcadero —pues puerto no podía llamarse— se encontraba en la ensenada de Los Galápagos, en el istmo que separa el Primer del Segundo recinto ⁷.

La guarnición de la fortaleza y presidio de Melilla era aproximadamente de unos 400 hombres, y la población no llegaba a tres centenares. El alarde que se pasó en septiembre de 1556 dio el siguiente resultado:

4. Las mismas fuentes de la nota anterior.

5. *Relación de lo de Melilla en caso que la armada del Turco viniese a ella, para ver en Consejo de Guerra (1575)*. Archivo General de Simancas. Guerra Antigua. Legajo 81, fol. 21.

6. Jesús F. Salafranca Ortega. *Bosquejo histórico de la población y guarnición de Melilla (1497-1764)*. Ayuntamiento de Melilla 1987, pág. 37.

7. Las mismas fuentes de las notas 3 y 4.